

DECRETO ALCALDICIO N° 24261

AUTORIZA CAMBIO DE SENTIDO DE CALLE STA.
LUCILA
REQUINOA,

15 SEP 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades y atribuciones que me confiere la ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO :

El Memo N°93 de fecha 14.09.2023 del Jefe de Tránsito y Transporte Público, mediante el cual solicita autorización para realizar **cambio de sentido de calle santa Lucila, población el esfuerzo desde caleterera a calle San José, de oriente a poniente, Comuna de Requinoa** desde el día sábado 16 de septiembre hasta el día martes 19 de septiembre del presente año. Por motivo de **“ACTIVIDADES DE FIESTAS PATRIAS 2023”**

DECRETO:

AUTORIZASE, realizar **cambio de sentido de calle santa Lucila, población el esfuerzo desde caleterera a calle San José, de oriente a poniente, Comuna de Requinoa** desde el día sábado 16 de septiembre hasta el día martes 19 de septiembre del presente año. Por motivo de **“ACTIVIDADES DE FIESTAS PATRIAS 2023”**

DEJESE establecido que la actividad comienza el día sábado 16 de septiembre hasta el día martes 19 de septiembre 2023.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MAVS/AST/Vaur.

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (1)
Subcomisaría de Carabineros (1)
Depto. Tránsito y Transito Publico (1)
Ingeniería y Construcciones Trio Negro Ltda. (1)
Archivo